

De acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes, adjunta se remite nota de prensa, para información de los accionistas y público en general.

Madrid, 30 de octubre de 2013

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. CALLE EDISON, 4.
MADRID.

**MAPFRE APRUEBA UNA NUEVA ESTRUCTURA
PARA ADAPTARSE A LOS RETOS QUE DEMANDA SU ESTRATEGIA**

- **Permitirá avanzar en el objetivo de globalidad, entendido como diversificación geográfica y de productos y servicios, y potenciar sus relaciones, basadas en la confianza, con todos sus ‘stakeholders’.**
- **Los objetivos del Grupo son desarrollar políticas de crecimiento rentable, incrementar la eficiencia, reduciendo los costes, potenciar la orientación al cliente y mejorar el retorno de sus actividades.**
- **Se crea un Comité Ejecutivo, se establecen nueve Áreas Corporativas, cuatro Unidades de Negocio, tres Áreas Territoriales, siete Áreas Regionales y un Comité Global de Negocios.**

El Consejo de Administración de MAPFRE ha aprobado una nueva estructura para adaptar el Grupo a los retos estratégicos que demanda su actual dimensión y presencia global. La nueva estructura permitirá avanzar en el objetivo de globalidad, entendido como diversificación geográfica y de productos y servicios, y potenciar sus relaciones, basadas en la confianza, con todos sus ‘stakeholders’.

Estos cambios, además, obedecen a la necesidad de adaptar la estructura de MAPFRE a su nueva estrategia corporativa para poder cumplir sus objetivos: desarrollar políticas de crecimiento rentable, incrementar la eficiencia, reduciendo los costes, potenciar la orientación al cliente y mejorar el retorno de sus actividades.

“Con esta nueva estructura”, afirma el Presidente del Grupo, Antonio Huertas, “reforzamos nuestros pilares más sólidos, lo que nos permitirá ser más ágiles y eficientes, a la vez que incrementamos el control y la supervisión de nuestras actividades en todo el mundo”.

El eje principal de esta reforma es la simplificación de la estructura, lo que permitirá un mejor aprovechamiento de todos los recursos de la organización. El nuevo modelo presenta además una mejor distribución de competencias entre un amplio número de áreas de negocios y corporativas.

Para ello se definen, con efecto 1 de enero de 2014, las siguientes nuevas estructuras directivas:

COMITÉ EJECUTIVO DE MAPFRE

Será el órgano que, bajo la dependencia de la Comisión Delegada, realizará la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y la coordinación de las diferentes Áreas y Unidades del Grupo. La Comisión Delegada y el Consejo de Administración continuarán desarrollando las funciones de alta supervisión y administración de MAPFRE.

ÁREAS CORPORATIVAS

Se establecen nueve Áreas corporativas, con competencias globales para todas las empresas de MAPFRE en el mundo. Son las siguientes:

ÁREAS CORPORATIVAS FINANCIERA Y DE INVERSIONES:

Director General: Esteban Tejera, Vicepresidente 1º de MAPFRE

- **Área Corporativa Financiera**, que incluye Administración, Control de Gestión, Riesgos, Actuarial, Cumplimiento y Adquisiciones. La Dirección de Control de Gestión (Controller) supondrá un reforzamiento de las políticas de control de coste y de mejora de la eficiencia interna.
- **Área Corporativa de Inversiones**
Director General: Miguel Ángel Almazán.

ÁREAS CORPORATIVAS DE RECURSOS HUMANOS Y DE MEDIOS Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL:

Director General: Antonio Núñez, Vicepresidente 3º de MAPFRE

- **Área Corporativa de Recursos Humanos**
Directora General Adjunta: Mª Elena Sanz.
- **Área Corporativa de Medios y Coordinación Institucional**, que agrupa Publicidad, Marca y RSC; Comunicación; Compras y Medios; Seguridad y Medio Ambiente; Gestión Inmobiliaria; coordinación de FUNDACIÓN MAPFRE; y Consejos Territoriales en España.

- **Área Corporativa de Soporte a Negocio**, que incluye Tecnologías y Procesos; Operaciones; y Seguro Directo (Internet, Teléfono, Movilidad). En esta área destaca la creación de la Dirección de Operaciones de MAPFRE, responsable del desarrollo de las plataformas operativas de gestión (*call centers*, centros de emisión, siniestros, de servicios compartidos, etc.) y de desarrollar y liderar los equipos necesarios para la puesta en marcha de operaciones en nuevos países.
Director General: José Manuel Inchausti.

- **Área Corporativa de Negocios y Clientes**, de nueva creación, que será responsable del desarrollo de la estrategia de clientes y de las herramientas de seguimiento de los planes de negocios generales y, además, colaborará en la implementación de las mejores prácticas y planes de mejora. Actuará como interlocutor general mundial de grandes cuentas, acuerdos, brokers.

Director General Adjunto: Alberto Berges.

- **Área Corporativa de Auditoría Interna**
Director General: José Manuel Muries.
- **Área Corporativa de Estrategia y Desarrollo**
Director General: Esteban Pedrayes.
- **Área Corporativa de Secretaría General y Asuntos Legales**
Director General: Ángel Dávila.

UNIDADES DE NEGOCIO

La nueva estructura contempla cuatro Unidades de Negocio: **Seguros** (que agrupa a las filiales aseguradoras en los países); **Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales (MAPFRE ASISTENCIA)**; **Global Risks**; y **Reaseguro**.

Las compañías de seguros de cada país desarrollarán su actividad con plena capacidad de ejecución local, aplicando las políticas globales, regionales y locales.

ÁREAS TERRITORIALES

Se crean tres áreas territoriales: IBERIA (España y Portugal), LATAM e INTERNACIONAL, al frente de las cuales habrá un CEO, que dirigirá el desarrollo de MAPFRE en su territorio.

CEO de IBERIA: Ignacio Baeza, Vicepresidente 4º de MAPFRE.

CEO LATAM: Rafael Casas.

CEO INTERNACIONAL: Javier Fernández-Cid.

ÁREAS REGIONALES

Se crean siete áreas regionales, que se constituyen como la Unidad Geográfica de Planificación, Soporte y Supervisión de todas las operaciones aseguradoras y de servicio de MAPFRE en cada región:

- IBERIA, con sede en Madrid (España).
- LATAM Norte, con sede en México D.F (México).
- LATAM Sur, con sede en Bogotá (Colombia).
- Brasil, con sede en Sao Paulo (Brasil).
- Norteamérica (USA, Puerto Rico y Canadá), con sede en Webster (Massachusetts, USA).
- EMEA (Europa, Medio Oriente y África), con sede en Madrid.
- APAC (Asia Pacífico), con sede en Shanghái (China).

Las regiones LATAM Norte, LATAM Sur y Brasil forman parte del Área Territorial LATAM. Las regiones del resto del mundo, excepto España y Portugal, se integran en el Área Territorial Internacional.

Al frente de cada área regional habrá un CEO que contará con un equipo de administración, tecnologías, operaciones y negocios/clientes, que dará soporte directo a los países integrados en la región. En cada área regional habrá asimismo un Comité de Dirección, en el que se integrarán, además del CEO regional, los máximos ejecutivos de MAPFRE en cada país y el Director de Negocios/Clientes de la región.

CEO España y Portugal: Ignacio Baeza
CEO LATAM Norte: José Ramón Tomás
CEO LATAM Sur: Aristóbulo Bausela
CEO Brasil: Wilson Toneto.
CEO Norteamérica: Jaime Tamayo
CEO EMEA: Nikos Antimissaris
CEO APAC: Leire Jiménez

COMITÉ GLOBAL DE NEGOCIOS

Se crea un Comité Global de Negocios, encargado de analizar el desarrollo de los negocios aseguradores y de servicios de MAPFRE en el mundo, del cumplimiento de los planes establecidos y de proponer acciones de corrección y mejora de los mismos. Informará regularmente de sus propuestas, actuaciones y decisiones al Comité Ejecutivo de MAPFRE.

Formarán parte de este Comité los CEO Territoriales, los Directores Regionales, el Director Corporativo de Negocios/Clientes y el Director General de Estrategia y Desarrollo, y estará presidido por el Presidente de MAPFRE.

FUNDACIÓN MAPFRE

El Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE y el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. han puesto en marcha, a su vez, un proceso de transformación interna de aquella para aligerar su estructura en la misma línea decidida para MAPFRE S.A., incrementar su eficiencia, lograr una utilización óptima de sus recursos y potenciar sus actividades fundacionales. Para ello se simplificará la dirección ejecutiva de la misma, que se integrará en un Comité de Dirección, y se estructurará su actuación en cinco Áreas: Acción Social; Cultura; Salud y Prevención; Seguros y Previsión Social; y Seguridad Vial.

Asimismo se ha aprobado que la Presidencia de FUNDACIÓN MAPFRE será asumida por el Presidente de MAPFRE. La adaptación al nuevo modelo se materializará en el primer semestre de 2014.

Madrid, 30 de octubre de 2013.

Para más información contactar con la Subdirección General de Comunicación de MAPFRE (teléfono 91 581 87 14; 91 581 46 53; fax 91 581 83 82, correo electrónico: joaquinhernandez@mapfre.com; raulramos@mapfre.com.

ORGANIGRAMA DIRECTIVO MAPFRE

